



RESUMEN DE SESIÓN

El contenido del presente documento es sólo de carácter informativo y no es definitivo

Presidente

Diputado Alejandro Carabias Icaza

Año II

Segundo Periodo de Sesiones Ordinarias

LXIV Legislatura

DESAHOGO DE LA SESIÓN

Declaratoria de Quórum e inicio de la Sesión a las 12 horas con 07 minutos, con la asistencia registrada de los diputados:

Álvarez Angli Arturo	García Villalva Guadalupe	Ramos Pineda Luissana
Apolinar Santiago Catalina	Guillén Román Erika Isabel	Rodríguez Armenta Leticia
Badillo Escamilla Joaquín	Jiménez Mendoza Jhobanny	Sánchez Alarcón Marco Tulio
Barrera Fuerte Vladimir	López Galeana Julián	Sánchez Almazán Pánfilo
Bazán Fernández Marisol	Martínez Pacheco Violeta	Sandoval Ballesteros Pablo Amílcar
Bello Solano Carlos Eduardo	Martínez Ramírez Rafael	Sierra Pérez Claudia
Bernabé Vega Diana	Meraza Prudente Glafira	Suárez Basurto Héctor
Botello Figueroa Ana Lilia	Montiel Servín María Irene	Téllez Castillo Citlali Yaret
Bravo Abarca Alejandro	Mosso Hernández Leticia	Tito Arroyo Aristóteles
Calixto Jiménez Gloria Citlali	Naranjo Cabrera Obdulia	Urióstegui García Jesús Eugenio
Carabias Icaza Alejandro	Ocampo Manzanares Araceli	Urióstegui Patiño Robell
Coria Medina Mirna Guadalupe	Ortega Jiménez Jorge Iván	Vega Hernández Víctor Hugo
Cortes Genchi Gladys	Parra García Jesús	Vélez Núñez Beatriz
Eguiluz Bautista Ma. Guadalupe	Ponce Mendoza Hilda Jennifer	Ventura de la Cruz Edgar

Solicitando permiso los legisladores: Ma. del Pilar Vadillo Ruiz, Erika Lorena Lührs Cortés, Juan Valenzo Villanueva, Bulmaro Torres Berrum.

1. INFORMES DE VALIDACIÓN DE REFORMAS CONSTITUCIONALES

- a) INFORME, CERTIFICACIÓN, ACUERDO Y DECLARATORIA DE APROBACIÓN DE LA MAYORÍA DE LA TOTALIDAD DE LOS AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO, RELATIVO AL DECRETO NÚMERO 255 POR EL QUE SE REFORMAN EL PRIMER PÁRRAFO, EL NUMERAL 1 Y SUS FRACCIONES I, II Y III, ASÍ COMO EL NUMERAL 2, Y SE ADICIONA LA FRACCIÓN IV DEL NUMERAL I DEL ARTÍCULO 199 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO.
- b) INFORME, CERTIFICACIÓN, ACUERDO Y DECLARATORIA DE APROBACIÓN DE LA MAYORÍA DE LA TOTALIDAD DE LOS AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO, RELATIVO AL DECRETO NÚMERO 256 POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES A LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, EN MATERIA DE IGUALDAD SUSTANTIVA.
- c) INFORME, CERTIFICACIÓN, ACUERDO Y DECLARATORIA DE APROBACIÓN DE LA MAYORÍA DE LA TOTALIDAD DE LOS AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO, RELATIVO AL DECRETO NÚMERO 257 POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES A LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, EN MATERIA DE SIMPLIFICACIÓN ORGÁNICA.

2. ACTAS

Aprobada por unanimidad la dispensa de la lectura y el contenido de las actas de las sesiones celebradas el día martes 03 de marzo del año en curso.

3. COMUNICADOS

ASUNTO	RESOLUCIÓN
a) OFICIO SIGNADO POR EL MAESTRO JOSÉ ENRIQUE SOLÍS RÍOS, SECRETARIO DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS DE ESTE CONGRESO, CON EL QUE INFORMA DE LA RECEPCIÓN DE LOS SIGUIENTES ASUNTOS:	
I. OFICIO SUSCRITO POR EL DIPUTADO ARISTÓTELES TITO ARROYO, PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN, POR MEDIO DEL CUAL REMITE EL INFORME DEL PERÍODO COMPRENDIDO DE NOVIEMBRE-DICIEMBRE 2025.	<i>Apartado I, Se toma conocimiento del informe de antecedentes, para los efectos legales conducentes y se le da difusión por los medios y plataformas institucionales.</i>
II. OFICIO SIGNADO POR EL DIPUTADO CARLOS EDUARDO BELLO SOLANO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA, MEDIANTE EL CUAL REMITE EL ACUERDO DE DESCARGA QUE RECAE AL TURNO LXIV/2DO/SSP/DPL/0989/2026 RELATIVO AL EXHORTO AL TITULAR DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE GUERRERO, PARA QUE NOTIFIQUE A ESTA SOBERANÍA POPULAR, LA PROPUESTA PARA DESIGNAR EL NUEVO NOMBRAMIENTO DEL FISCAL ESPECIALIZADO EN DELITOS ELECTORALES DEL ESTADO DE GUERRERO (FEDE-GRO). SOLICITANDO SEA DESCARGADO DE LOS PENDIENTES, COMO ASUNTO TOTAL Y DEFINITIVAMENTE CONCLUIDO.	<i>Apartado II, Se toma conocimiento del acuerdo de antecedentes y se remite al archivo de la Sexagésima Tercera Legislatura como asunto total y definitivamente concluido y se descarga de la relación de pendientes de la Comisión de Justicia.</i>

<p>III. OFICIO SIGNADO POR EL MAESTRO ERIK CATALÁN RENDÓN, PRESIDENTE DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE IGUALA DE LA INDEPENDENCIA, GUERRERO, CON EL CUAL SOLICITA LA RECTIFICACIÓN DEL ARTÍCULO 24 DE LA LEY DE INGRESOS 2026 DEL MUNICIPIO DE IGUALA DE LA INDEPENDENCIA, GUERRERO.</p>	<p><i>Apartados III y IV, Turnados a la Comisión de Hacienda.</i></p>
<p>IV. OFICIO SUSCRITO POR EL MAESTRO IGNACIO ROJAS MERCADO, ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS DE ESTE HONORABLE CONGRESO, POR MEDIO DEL CUAL NOTIFICA LAS CONTROVERSIAS CONSTITUCIONALES CON NÚMERO DE EXPEDIENTES 115/2026, 143/2026, 157/2026, 168/2026, Y 190/2026, TRAMITADAS ANTE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, PROMOVIDAS POR LA CONSEJERÍA JURÍDICA DEL EJECUTIVO FEDERAL, EN REPRESENTACIÓN DE LA PRESIDENTA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.</p>	

4. INICIATIVAS

ASUNTO	RESOLUCIÓN
<p>a) DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES A LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, EN MATERIA ELECTORAL. SUSCRITA POR EL DIPUTADO PABLO AMÍLCAR SANDOVAL BALLESTEROS. SOLICITANDO HACER USO DE LA PALABRA.</p>	<p><i>Turnada a la Comisión de Estudios Constitucionales y Jurídicos.</i></p>
<p>c) DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA LA LEY NÚMERO 878 DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE DEL ESTADO DE GUERRERO, LEY NÚMERO 593 DE APROVECHAMIENTO Y GESTIÓN INTEGRAL DE LOS RESIDUOS DEL ESTADO DE GUERRERO, LEY NÚMERO 488 DE DESARROLLO FORESTAL SUSTENTABLE DEL ESTADO DE GUERRERO, LEY NÚMERO 491 DE BIENESTAR ANIMAL DEL ESTADO DE GUERRERO Y LA LEY NÚMERO 845 DE CAMBIO CLIMÁTICO DEL ESTADO DE GUERRERO EN TEMA DE LA PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN AMBIENTAL DEL ESTADO DE GUERRERO. SUSCRITA POR LA DIPUTADA OBDULIA NARANJO CABRERA. SOLICITANDO HACER USO DE LA PALABRA.</p>	<p><i>Turnada a la Comisión de Recursos Naturales, Desarrollo Sustentable y Cambio Climático.</i></p>
<p>d) DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY NÚMERO 495 DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE GUERRERO. SUSCRITA POR EL DIPUTADO PÁNFILO SÁNCHEZ ALMAZÁN. SOLICITANDO HACER USO DE LA PALABRA.</p>	<p><i>Turnada a la Comisión de Justicia.</i></p>
<p>e) DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES A LA LEY NÚMERO 593 DE APROVECHAMIENTO Y GESTIÓN INTEGRAL DE LOS RESIDUOS DEL ESTADO DE GUERRERO Y SE REFORMA EL ARTÍCULO 218 DE LA LEY NÚMERO 878 DE EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y PROTECCIÓN AL AMBIENTE DEL ESTADO DE GUERRERO. SUSCRITA POR LA DIPUTADA OBDULIA NARANJO CABRERA. SOLICITANDO HACER USO DE LA PALABRA.</p>	<p><i>Turnada a la Comisión de Recursos Naturales, Desarrollo Sustentable y Cambio Climático.</i></p>
<p>f) DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA EL ARTÍCULO 351 BIS AL CÓDIGO CIVIL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO NÚMERO 358. SUSCRITA POR LA DIPUTADA LUISSANA RAMOS PINEDA. SOLICITANDO HACER USO DE LA PALABRA.</p>	<p><small><i>Se suscribe también a la iniciativa el diputado: - Dip. Pablo Amílcar Sandoval Ballesteros.</i></small></p> <p><i>Turnada a la Comisión de Justicia.</i></p>

g) DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UN SEGUNDO PÁRRAFO AL ARTÍCULO 59; SE ADICIONA UN ARTÍCULO 59 BIS; SE REFORMA EL ARTÍCULO 273 Y SE REFORMAN LAS FRACCIONES IX Y X; Y SE ADICIONA UNA FRACCIÓN XI AL ARTÍCULO 279 DE LA LEY NÚMERO 1212 DE SALUD DEL ESTADO DE GUERRERO. SUSCRITA POR EL DIPUTADO JHOBANNY JIMÉNEZ MENDOZA. SOLICITANDO HACER USO DE LA PALABRA.	<i>Turnada a la Comisión de Salud.</i>
i) DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA Y ADICIONA DIVERSAS DISPOSICIONES A LA LEY NÚMERO 553 DE ACCESO DE LAS MUJERES DE UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE GUERRERO Y LA LEY NÚMERO 492 DE HACIENDA MUNICIPAL DEL ESTADO DE GUERRERO. SUSCRITA POR LA DIPUTADA ARACELI OCAMPO MANZANARES. SOLICITANDO HACER USO DE LA PALABRA.	<i>Turnada a las Comisiones para la Igualdad de Género, de Asuntos Políticos y Gobernación y de Hacienda.</i>

5. PROYECTOS DE LEYES, DECRETOS Y PROPOSICIONES DE ACUERDOS

ASUNTO	RESOLUCIÓN
a) PRIMERA LECTURA DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 168 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE GUERRERO NÚMERO 231. (COMISIÓN DE ESTUDIOS CONSTITUCIONALES Y JURÍDICOS).	<i>Queda de primera lectura y continúa con su trámite legislativo.</i>
b) ACUERDO PARLAMENTARIO SIGNADO POR LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA, POR EL QUE SE APRUEBA LA CELEBRACIÓN DEL XVIII PARLAMENTO INFANTIL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, LOS DÍAS 22 Y 23 DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO. DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO.	<i>Aprobado por unanimidad de votos.</i>
c) PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO SUSCRITA POR EL DIPUTADO HÉCTOR SUÁREZ BASURTO, POR EL QUE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, EXHORTA, DE MANERA RESPETUOSA, A LA SECRETARÍA DE SALUD, A LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES Y A LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO RURAL, TODAS DEL ESTADO DE GUERRERO, PARA QUE, EN EL ÁMBITO DE SUS INSTALEN MESAS DE TRABAJO ATRIBUCIONES, RESPECTIVAS INTERINSTITUCIONALES CON LA PARTICIPACIÓN DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL E INSTITUCIONES DE INVESTIGACIÓN ESPECIALIZADAS EN ECOSISTEMAS, SALUD HUMANA Y SALUD ANIMAL, CON EL OBJETO DE DISEÑAR E IMPLEMENTAR ACCIONES AMBIENTALES Y SANITARIAS INTEGRALES BAJO EL ENFOQUE DE "SALUD ÚNICA" (ONE HEALTH), IMPULSADO A NIVEL INTERNACIONAL POR LA ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD.	<i>Turnada a las Comisiones de Desarrollo Agropecuario y Pesquero de Salud y de Recursos Naturales, Desarrollo Sustentable y Cambio Climático.</i>

<p>d) PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO SUSCRITA POR LA DIPUTADA BEATRIZ VÉLEZ NÚÑEZ, POR EL QUE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CON PLENO RESPETO A LA DIVISIÓN DE PODERES Y A LA ESFERA DE COMPETENCIA, EXHORTA AL CONGRESO DE LA UNIÓN PARA QUE CONCLUYA EL PROCESO LEGISLATIVO DE REFORMA A LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO Y A LA LEY FEDERAL DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO, MEDIANTE LA APROBACIÓN EN EL PLENO DEL SENADO Y LA PUBLICACIÓN EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN, A FIN DE QUE ENTRE EN VIGOR EL INCREMENTO DE LA LICENCIA DE PATERNIDAD DE 5 A 20 DÍAS LABORABLES CON GOCE DE SUELDO, Y HASTA 30 DÍAS EN CASO DE COMPLICACIONES MÉDICAS PARA LA MADRE O EL RECIÉN NACIDO. ASIMISMO, SE EXHORTA A LA SECRETARÍA DE SALUD DEL ESTADO DE GUERRERO Y A LA COORDINACIÓN ESTATAL DEL IMSS-BIENESTAR PARA QUE GARANTICEN LA APLICACIÓN PLENA Y EFECTIVA DE LAS LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD AL PERSONAL DEL SECTOR SALUD, Y SE PREPAREN PARA LA IMPLEMENTACIÓN INMEDIATA DE LA AMPLIACIÓN DE LA LICENCIA DE PATERNIDAD UNA VEZ PUBLICADA EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN, FORTALECIENDO ASÍ LA CORRESPONSABILIDAD FAMILIAR Y LA IGUALDAD SUSTANTIVA ENTRE MUJERES Y HOMBRES.</p>	<p><i>Turnada a las Comisiones Unidas de Salud y de Desarrollo Económico y Trabajo.</i></p>
<p>f) PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO SUSCRITA POR LA DIPUTADA MA. GUADALUPE EGUILUZ BAUTISTA, POR EL QUE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CON PLENO RESPETO A LA DIVISIÓN DE PODERES Y AL ÁMBITO DE COMPETENCIAS, EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL DEL GOBIERNO FEDERAL PARA QUE, EN EL MARCO DE SUS ATRIBUCIONES Y DE LA OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE FERTILIZANTES PARA EL BIENESTAR, CONSIDERE LA INCLUSIÓN DE LOS SISTEMAS PRODUCTO DEL ESTADO DE GUERRERO COMO SUJETOS PRIORITARIOS, INCORPORANDO A LOS CULTIVOS DE MAYOR RELEVANCIA EN LA ENTIDAD, DE CONFORMIDAD CON LOS DATOS MÁS RECIENTES DEL PANORAMA AGROALIMENTARIO 2025, PUBLICADO POR DICHA SECRETARÍA A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL SERVICIO DE INFORMACIÓN AGROALIMENTARIA Y PESQUERA.</p>	<p><i>Turnada a la Comisión de Desarrollo Agropecuario y Pesquero.</i></p>
<p>g) PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO SUSCRITA POR LA DIPUTADA ERIKA ISABEL GUILLÉN ROMÁN, POR EL QUE EL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LA DIRECCIÓN GENERAL DE TRÁNSITO, CAMINOS, PUERTOS Y AEROPUERTOS DEL ESTADO DE GUERRERO, DEPENDIENTE DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL GOBIERNO DEL ESTADO, PARA QUE, EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES, DISEÑE, IMPLEMENTE Y FORTALEZCA CAMPAÑAS PERMANENTES DE CONCIENCIACIÓN Y PREVENCIÓN ORIENTADAS A PROMOVER EL USO RESPONSABLE DE MOTOCICLETAS EN LA ENTIDAD, PRIORIZANDO ACCIONES ENFOCADAS EN LA OBLIGATORIEDAD DEL USO DEL CASCO DE PROTECCIÓN CERTIFICADO, EL RESPETO AL NÚMERO DE TRIPULANTES PERMITIDO Y EL FORTALECIMIENTO DE OPERATIVOS DE SUPERVISIÓN Y VIGILANCIA VIAL, PARTICULARMENTE EN ZONAS URBANAS Y DE ALTA INCIDENCIA DE ACCIDENTES, ASÍ COMO EL ESTABLECIMIENTO DE MECANISMOS DE COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL CON AUTORIDADES MUNICIPALES PARA HOMOLOGAR CRITERIOS DE ACTUACIÓN EN MATERIA DE SEGURIDAD VIAL.</p>	<p><i>Turnada a la Comisión de Transporte.</i></p>

<p>h) PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO SUSCRITA POR EL DIPUTA EDGAR VENTURA DE LA CRUZ, POR EL QUE EL PLENO DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CON PLENO RESPETO A LAS ESFERAS DE COMPETENCIA HACE UN ATENTO Y RESPETUOSO EXHORTO AL FISCAL GENERAL DEL ESTADO, PARA QUE INFORME A ESTA SOBERANÍA DE MANERA PORMENORIZADA, EN UN PLAZO DE QUINCE DÍAS, TODO LO RELACIONADO A LA DENUNCIA QUE INVOLUCRA AL AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO QUE ESTABA ADSCRITO AL DISTRITO JUDICIAL DE ALTAMIRANO, UBICADO EN LA CABECERA MUNICIPAL DE SAN LUIS ACATLÁN, DEBIENDO PRECISAR SI SIGUE EN FUNCIONES, LUGAR ACTUAL DE ADSCRIPCIÓN Y SI ESTÁ SUJETO A UN PROCEDIMIENTO DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA.</p>	<p><i>Se suscriben también a la Proposición con Punto de Acuerdo las diputadas:</i> - Dip. Leticia Mosso Hernández. - Dip. Araceli Ocampo Manzanares.</p> <p><i>Turnada a la Comisión de Seguridad Pública.</i></p>
<p>i) PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO SUSCRITA POR EL DIPUTADO JHOBANNY JIMÉNEZ MENDOZA, POR EL QUE EL PLENO DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, FORMULA ATENTO Y RESPETUOSO EXHORTO A LAS PERSONAS TITULARES DE LA SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS DEL PROPIO CONGRESO, DE LA CONSEJERÍA JURÍDICA DEL PODER EJECUTIVO Y DEL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO, PARA QUE, DE MANERA CONJUNTA, COORDINADA Y URGENTE, IMPLEMENTEN UN “REPOSITORIO CENTRALIZADO ESTATAL DE NORMATIVIDAD” QUE PERMITA PUBLICAR, EN SUS RESPECTIVOS PORTALES OFICIALES DE INTERNET, EL ACERVO NORMATIVO VIGENTE (LEYES, DECRETOS, REGLAMENTOS, ACUERDOS Y DEMÁS DISPOSICIONES GENERALES) DE FORMA IDÉNTICA, UNIFORME Y ACTUALIZADA, UTILIZANDO UN MISMO TEXTO AUTÉNTICO, FORMATO ESTANDARIZADO, NUMERACIÓN OFICIAL Y FECHA DE ÚLTIMA REFORMA VIGENTE. CON EL PROPÓSITO FUNDAMENTAL DE GARANTIZAR LA CERTEZA JURÍDICA, FORTALECER LA SEGURIDAD JURÍDICA DE LOS GOBERNADOS, EVITAR DIVERGENCIAS O CONTRADICCIONES EN LA PUBLICACIÓN DE LAS NORMAS Y FACILITAR EL ACCESO TRANSPARENTE, CONFIABLE Y GRATUITO A LA LEGISLACIÓN ESTATAL POR PARTE DE LA CIUDADANÍA, AUTORIDADES Y OPERADORES JURÍDICOS.</p>	<p><i>Turnada a la Junta de Coordinación Política.</i></p>
<p>j) PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO SUSCRITA POR LA DIPUTADA LETICIA MOSSO HERNÁNDEZ, POR EL QUE EL PLENO DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE GUERRERO, CON PLENO RESPETO A LA DIVISIÓN DE PODERES, A LAS ESFERAS DE COMPETENCIA Y A LA AUTONOMÍA MUNICIPAL, FORMULA UN ATENTO Y RESPETUOSO EXHORTO A LA PERSONA TITULAR DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE GUERRERO PARA QUE, EN COORDINACIÓN CON LOS 84 MUNICIPIOS Y EL CONSEJO MUNICIPAL DE AYUTLA DE LOS LIBRES, ASÍ COMO CON LOS SISTEMAS MUNICIPALES DIF, REFUERZEN DE MANERA ARTICULADA LAS ESTRATEGIAS QUE GARANTICEN LA IMPLEMENTACIÓN DE MECANISMOS DE ATENCIÓN, GESTIÓN Y ENTREGA DE APARATOS FUNCIONALES DIRIGIDOS A LOS SECTORES EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD QUE ASÍ LO REQUIERAN; IMPLEMENTANDO PROCEDIMIENTOS EFICIENTES, ACCESIBLES Y LIBRES DE CARGAS ADMINISTRATIVAS INNECESARIAS, A FIN DE ASEGURAR UNA COBERTURA AMPLIA, OPORTUNA, EQUITATIVA Y SIN DISCRIMINACIÓN, CONTRIBUYENDO A LA INCLUSIÓN SOCIAL, LA REHABILITACIÓN Y LA MEJORA DE LA CALIDAD DE VIDA DE LAS PERSONAS BENEFICIARIAS.</p>	<p><i>Turnada a las Comisiones Unidas de Desarrollo y Bienestar Social y de Atención a las Personas con Discapacidad.</i></p>

6. INTERVENCIONES

TEMA	
a) DEL DIPUTADO JORGE IVÁN ORTEGA JIMÉNEZ, CON EL TEMA: EL SEGUIMIENTO A LA REFORMA A LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE GUERRERO.	
b) DE LA DIPUTADA CLAUDIA SIERRA PÉREZ, CON EL TEMA: EL LEGADO DE DON BENITO JUÁREZ GARCÍA.	- <i>Dip. Araceli Ocampo Manzanares</i> → <i>Sobre el mismo tema.</i>
d) DE LA DIPUTADA CLAUDIA SIERRA PÉREZ, EN RELACIÓN A LA CONMEMORACIÓN DEL 113 ANIVERSARIO DE LA PROMULGACIÓN DEL PLAN DE GUADALUPE.	
e) DE LA DIPUTADA ARACELI OCAMPO MANZANARES, EN RELACIÓN AL DÍA INTERNACIONAL DEL DERECHO A LA VERDAD EN RELACIÓN CON VIOLACIONES GRAVES DE DERECHOS HUMANOS.	
f) DE LA DIPUTADA VIOLETA MARTÍNEZ PACHECO, EN RELACIÓN AL 22 DE MARZO, DÍA MUNDIAL DEL AGUA.	- <i>Dip. Gladys Cortes Genchi</i> → <i>Sobre el mismo tema.</i> - <i>Dip. Araceli Ocampo Manzanares</i> → <i>Sobre el mismo tema.</i>

7. CLAUSURA

Se clausura la Sesión siendo las 16 horas con 02 minutos, y se cita a los diputados integrantes de la LXIV Legislatura, para celebrar sesión el día miércoles 08 de abril del año en curso, en punto de las 11:00 horas.

Domicilio del H. Congreso del Estado:
Blvd. Vicente Guerrero, Trébol Sur S/N, Frente Av. José Francisco Ruiz Massieu,
Chilpancingo, Guerrero. CP. 39075, Tel. (747) 47-1-84-00 Ext. 1019

Director de Diario de los Debates: I. en C. Pedro Alberto Rodríguez Dimayuga